"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Viernes 31 de Enero de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1567





DIRECTOR: CÉSAR GARAY



Diario Regional

PRECIO: S/ 1.00

Anunció presidente de la Federación Rondera de Cajamarca

Rondas castigarán a Roger Guevara si no rinde cuentas en Jaén

- Convocatoria es para el 24 de febrero
- Exigen informe qué hizo con el presupuesto asignado y aclare acusaciones de malgasto

SÍGUENOS

Pág. 3



Pág. 2

Gestionan construcción de by pass de Hoyos Rubio y mantenimiento total de la Vía de Evitamiento Sur



Pág. 4

Dictan prisión preventiva para vigilante de discoteca que empujó a cliente y causó su muerte



Pág. 4

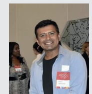
Acusan al Poder Judicial de querer frustrar explicación técnica de inviabilidad del proyecto Conga



Pág. 5

San Ignacio: municipalidad de Tabaconas aprobó más de 1 millón de adelanto para obra de salud sin tener terreno

Opinión



Escribe
Elvis Herrada
Editor web del diario neoyorquino El Sol News

Pánico y desinformación con la nueva gestión de Trump

En New York la comunidad hispana entró en pánico por la ola de desinformación que inunda las redes sociales sobre la deportación.

Si bien es cierto, las recientes medidas tomadas por el gobierno de Donald Trump en temas migratorios provocaron polémica y severas reacciones de la comunidad de inmigrantes y grupos de activistas que defienden los derechos humanos, existe una proliferación de desinformación tan abrumadora como la infodemia generada en el 2020 con el brote de coronavirus que enclaustró al mundo por más de dos años.

Y para ello las redes sociales son el soporte de millones de videos que muestran cómo la policía norteamericana viene apresando a inmigrantes en las calles, enmarrocándolos para llevarlos a los centros de detención donde seguirán un proceso de deportación.

Sin embargo estas redadas no son del todo ciertas, pues se ha confirmado que la mayoría de ellos son extemporáneos pues datan de años anteriores. Otros que hemos visualizado donde se ve gente detenida y subida a los vehículos policiales, no se trata de efectivos de ICE, sino de la policía de New York haciendo patrullajes deteniendo a delincuentes comunes en actos de flagrancia.

Lo que sí es cierto y confirmado hasta el momento es la cantidad de detenciones que reporta ICE a través de sus redes sociales, casi mil detenciones por día para cumplir la orden del presidente de 1500 arrestos diarios. La mayoría de estos realizados en Newark, New Jersey, el Bronx en New York y partes de Connecticut donde agentes incursionaron en locales privados buscando a personas requisitoriadas, con órdenes de deportaciones.

Sin embargo, todo este tsunami de fakenews no es más que una política del miedo avalada por personas inescrupulosas y robots creados con inteligencia artificial apoyados por los dueños de las plataformas sociales, que juegan en pared con el presidente norteamericano para crear pánico en la población inmigrante, haciéndolos de alguna forma decidir regresar voluntariamente a su país antes de ser detenidos.

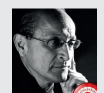
Tal y como ha sido antes, los operativos de ICE en los lugares de trabajo, viviendas, lugares públicos, entre otros, son dirigidos a personas que tienen demandas y procesos judiciales abiertos, personas que han cometido crímenes en sus países de origen y que siguieron haciéndolos en Estados Unidos, sujetos que tienen órdenes de deportación incumplidas y delincuentes perseguidos por la ley.

La comunidad hispana honesta no debe tener miedo sino entereza para reaccionar si en algún momento es detenido, debe conocer sus derechos como el de permanecer en silencio, no mostrar ningún documento y solicitar conversar con un abogado que lo defienda ante la situación de deportación.

A propósito de la desinformación, el Consulado Peruano en New York ha publicado un comunicado pidiendo a la sociedad evitar compartir información falsa, y en ayuda a las personas detenidas a puesto a disposición de las familiares organizaciones de abogados libre de costo, así como un número telefónico para solicitar ayuda +1-917-680-4950 además de cartillas de información que puedes descargar en su página web www.consulado.pe.

Cipriani y Porky en la inmundicia

Opinión



Escribe
Jorge Pizarro Pacheco

López Aliaga, en campaña electoral, condecoró a Juan Luis Cipriani, el 7 de enero, con la medalla Orden al Mérito en el Grado de Gran Cruz, en acto público en la municipalidad de Lima. El enjuiciado Rafael López Aliaga por corrupción en el lavado de activos desde el 2014, premia a un reconocido personaje fujimorista, el ex cardenal y ex arzobispo de Lima y miembro del Opus Dei, Juan Luis Cipriani, sancionado por el Vaticano por abuso sexual a un menor de edad.

La ciudadanía exige se le retire a Cipriani la inmerecida medalla que se le otorgó, ahora que se conoce el crimen de abuso sexual a varias víctimas. Exigimos que los delitos por violación sexual a menores, no deban prescribir.

Es una vergüenza la actitud de Cipriani quien pretende negar su destitución y castigo efectivo en el 2019. El director de la Oficina de Prensa del Vaticano, Matteo Bruni, ha confirmado que, a Cipriani, "se le impuso un precepto penal con ciertas medidas disciplinarias relativas a su actividad pública, lugar de residencia y uso de insignias"; esto ocurrió después de que aceptara su dimisión como arzobispo de Lima en 2019.

Los miembros de la Orden del Opus Dei aceptaron que conocieron la denuncia en 1983, pero la ignoraron durante 35 años.

Cipriani ha sido parte del fujimorismo dictatorial y sanguinario. Siendo obispo auxiliar de Ayacucho, de 1988 en adelante, expresó públicamente que "los derechos humanos son una cojudez". Y existen videos de grandes almuerzos con el Estado Mayor Militar de aquellos años de muerte y desapariciones forzadas, en las que expresa toda su vulgaridad y condescendencia con militares de "la guerra sucia" y el terrorismo de Estado.

Muy certeras las expresiones del actual cardenal y arzobispo de Lima, Carlos Castillo Matasoglio, tanto por respaldar al papa Francisco por la disolución del Sodalicio de Vida Cristiana, como por dejar en claro la sanción del Vaticano a Cipriani y en centrarse en las víctimas de los abusos de los menores de edad, así como por bregar por Justicia Eclesial.

Exigimos que los delitos por violación sexual a menores, no deban prescribir.

Joaquín Ramírez gestiona construcción de by pass de Hoyos Rubio y mantenimiento total de la Vía de Evitamiento Sur

El alcalde provincial de Cajamarca Joaquín Ramírez Gamarra sostuvo una importante reunión con funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para impulsar dos importantes proyectos de infraestructura vial para nuestra ciudad: el By Pass de Hoyos Rubio y el mantenimiento y reconstrucción total de la Vía de Evitamiento Sur.

La primera autoridad edil explicó a los funcionarios del gobierno central la necesidad e importancia de estos proyectos que beneficiarán la transitabilidad y seguridad vehicular en favor de todos los cajamarquinos.

En ese sentido el Ministerio de Transportes y Comunicaciones hará realidad este financiamiento y en el menor tiempo posible se iniciarán los estudios de factibilidad de ambos proyectos para su ejecución.



¡Tradicional biblioteca municipal José Gálvez con muchas limitaciones!



Aunque parezca mentira, en la época del desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación TIC, este establecimiento bibliotecario, no cuente con línea telefónica, internet y prácticamente disponga, por horas, del elemental servicio de agua.

Esta denuncia la recibimos de un usuario de otra ciudad que pugnaba por obtener información sobre los servicios de esta biblioteca y simplemente no pudo hacerlo por la carencia de un número telefónico en la página web de la entidad municipal; apersonándose después de una visita a nuestra ciudad y comprobando las deficiencias de servicios.

¡A manera de sugerencia, hace un llamado a través de nuestro medio, para que esta tradicional biblioteca de los cajamarquinos, sea atendida con los servicios básicos!

¡Así es de esperarse!



Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe
Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano
Columnistas Permanentes: Isaac Bigio, Jaime Antezana, Jorge Pizarro
Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Sociales: Aida Ravines
Impreso en: Imprenta FAYCE, **El Nuevo Diario**, Jr. Emancipadores Nº 208
Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio
Publicidad: 946 016 699, 076 628708, 922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

Lenin Chuquilin critica la pena de muerte y la gestión de seguridad del gobierno

El ex prefecto regional de Cajamarca, Lenin Chuquilin, se pronunció sobre la reciente polémica en torno a la pena de muerte y la gestión de seguridad en el país, calificando la propuesta como inviable y señalando que solo busca desviar la atención de los problemas reales de seguridad. En sus declaraciones, Chuquilin también abordó la tragedia ocurrida en la discoteca Barra Vip, donde un empresario falleció luego de ser empujado por un agente de seguridad.

Respecto a la pena de muerte, Lenin Chuquilin consideró que esta medida es una "cortina de humo" utilizada por el gobierno, argumentando que no solo es inviable, sino que además atenta contra los derechos humanos. "La pena de muerte no es la solución a los problemas de seguridad. Hay que centrarse en políticas públicas que realmente protejan la vida de los ciudadanos y no en medidas extremas que no resuelven el fondo del problema", expresó.

El ex prefecto también se refirió al incidente ocurrido en la discoteca Barra Vip, donde el empresario fue empujado por un agente de seguridad, lo que resultó en su muerte. Chuquilin sostuvo que la principal responsabilidad recae en la municipalidad provincial de Cajamarca, que otorga licencias a locales como este, los cuales no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad y generan violencia. "Este tipo de establecimientos siguen funcionando a pesar de los antecedentes de situaciones similares. La municipalidad tiene que asumir su responsabilidad por permitir que sigan operando sin las condiciones adecuadas", manifestó.

En relación a la llegada del Ministro del Interior, José Santiváñez, a Cajamarca, Chuquilin criticó la gestión de seguridad del actual gobierno. Aseguró que Santiváñez parece estar en su cargo principalmente para respaldar a la presidenta Dina Boluarte, pero no para trabajar por la seguridad de los peruanos. "Este señor no tiene conocimiento de gestión. Su presencia en el gobierno no está orientada a mejorar la seguridad del país", afirmó.

Finalmente, Chuquilin reiteró su rechazo a la pena de muerte, subrayando que la solución a los problemas de criminalidad no pasa por medidas drásticas, sino por un enfoque integral que respete los derechos humanos y aborde las causas subyacentes de la violencia. Según él, se necesita un esfuerzo coordinado entre el gobierno, las autoridades locales y la sociedad civil para garantizar la seguridad y la justicia en el país.



Sutep Cajamarca solicita la instalación de mesa de negociación colectiva

Martín Paisig, secretario provincial del Sutep Cajamarca, solicitó formalmente la instalación de una mesa de negociación colectiva con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca. La solicitud se basa en el incumplimiento de varios puntos del pliego de reclamos presentado por el sindicato, lo que ha generado preocupación entre los docentes de la región. Paisig destacó que la principal intención es llegar a un acuerdo favorable para ambas partes y mejorar las condiciones del sector educativo.

Uno de los puntos más relevantes en la agenda presentada por Sutep es la solicitud de que no se efectúe la retención de la quinta categoría a las sentencias judiciales, lo cual afecta a los educadores que han ganado juicios laborales. Además, Paisig mencionó que es mejor que se dicte un curso de quechua a los estudiantes y no exigir a todos los maestros ser bilingües, ya que se ha comprobado que no hay suficientes docentes con esas características, lo que ha llevado a que algunas plazas queden libres durante los nombramientos.

"Es fundamental que se realicen ajustes y se ofrezcan oportunidades de capacitación, pero no podemos obligar a todos los docentes a ser bilingües cuando no existen suficientes profesionales en el área", afirmó Paisig.

La solicitud de Sutep refleja la creciente preocupación por la situación de la educación en la región, especialmente en lo que respecta a la formación continua de los docentes y el cumplimiento de las sentencias judiciales que favorecen a los trabajadores del sector. Ahora, el sindicato espera una pronta respuesta por parte de las autoridades regionales para poder avanzar en las negociaciones y garantizar una mejora en las condiciones laborales de los docentes de Cajamarca.



GRC destinará 32 millones de soles para la carretera Namora - Laguna San Nicolás

El Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) ha asignado un presupuesto de 32 millones de soles para la construcción de 20 kilómetros de carretera asfaltada que conectará el distrito de Namora con la Laguna San Nicolás, un importante atractivo turístico de la región. La obra, que está a cargo del Consorcio Vial del Norte, tiene un plazo de ejecución de 360 días y promete mejorar el acceso a la zona, beneficiando a más de 2,000 familias.

El gerente de Infraestructura del GRC, Herman Velásquez Cabrera, fue el encargado de entregar el terreno a la empresa responsable de la obra vial, que incluirá un asfaltado bicapa en el tramo que une Cochambul, José de Canay, Palturo, Laguna San Nicolás y Namora.

"Esperamos que la obra esté terminada en febrero del próximo año. Vamos a supervisar el avance de los trabajos que incluirán la construcción de muros de contención, alcantarillas, badenes, entre otros. Este asfaltado dará realce a la zona y mejorará la capacidad adquisitiva de la población", afirmó Velásquez.

El asfaltado de esta vía tiene un valor significativo para los pobladores de Namora, quienes durante años esperaron esta mejora en su conectividad. Además de los beneficios turísticos, la obra facilitará el transporte y contribuirá al dinamismo económico de la zona. Sin embargo, Velásquez también hizo un llamado a los habitantes de la región para que brinden su apoyo a la empresa encargada de los trabajos y evitar inconvenientes que puedan retrasar la ejecución de la obra.

"Queremos que todos apoyen y colaboren para que la obra se ejecute en el plazo establecido. Sabemos que en otros proyectos, como en la carretera Bambamarca-Marañón, tuvimos problemas debido a la oposición por un metro de terreno, lo que llevó a la paralización de la obra. No queremos repetir esa experiencia", agregó el funcionario.



Sentencian a Consejero Regional a cárcel efectiva por colusión

El Consejero Regional de Cajamarca, Marcos Moisés Castro Ramírez, fue sentenciado a tres años y seis meses de prisión efectiva por su participación en un caso de colusión que perjudicó a la Municipalidad Distrital de José Sabogal, ubicada en la provincia de San Marcos.

La sentencia fue confirmada por la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca, que ratificó la resolución N.° 14 del 12 de septiembre de 2023, emitida por el 6° Juzgado Penal Unipersonal Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cajamarca. En esta resolución, se estableció que Castro Ramírez, junto con otros funcionarios municipales, se coludió para beneficiar a proveedores de la entidad, causando perjuicios a la municipalidad.

El tribunal dictó la condena también para otros implicados en el delito, entre ellos Santos Vicente Cabanillas Salas, Juan Víctor Acevedo Vásquez, y Jorge Armando Cachi Condorlucho, quienes fueron sentenciados como autores del delito de colusión simple. Por su parte, Edilberto Acosta Valera, José Fredy Gallardo Marín, Martina Bardales Huingo, Cancio Quincho Salinas y Miguel Ángel Vásquez Machuca fueron considerados cómplices y también condenados a tres años de prisión efectiva.

Además de la pena privativa de libertad, se impuso una multa de 180 días para cada uno de los sentenciados y una reparación civil de S/ 9,000, la cual deberá ser pagada de manera solidaria a favor de la Municipalidad Distrital de José Sabogal.

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca también ordenó la captura inmediata de los sentenciados, quienes deberán cumplir su condena en prisión. Con esta sentencia, el Consejero Regional Marcos Moisés Castro Ramírez deberá ser vacado de su cargo, ya que la ley establece que una condena penal de esta naturaleza implica la pérdida de la representación pública.



Rondas amenazan a Roger Guevara con aplicar castigo ronderil si no rinde cuentas en Jaén

La Federación Regional de Rondas Campesinas de Cajamarca ha advertido al gobernador regional Roger Guevara que, si no cumple con la rendición de cuentas el próximo 24 de febrero en Jaén, aplicarán los "usos y costumbres" de la organización. Así lo señaló Johan Fernández, presidente de la federación rondera, quien destacó que este acto es una medida frente a las preocupaciones por presuntos malos manejos de recursos públicos.

Según Fernández, la federación ya ha enviado una solicitud formal al gobernador para que rinda cuentas sobre el uso del presupuesto asignado para 2024, incluyendo el manejo de fondos en sus 34 Unidades Ejecutoras. Esto se da en el contexto de denuncias sobre posibles irregularidades, como malgasto en viajes, bocaditos y publicidad.

Fernández fue claro en que, de no presentarse a la rendición de cuentas, la organización tomará acciones de acuerdo con sus tradiciones. "Si el gobernador no asiste, tendremos que sancionar bajo los usos y costumbres y exigirle cuentas, porque las rondas no podemos ser apéndices de los gobiernos", enfatizó el presidente de la Federación.

El anuncio ha generado expectación en la región, pues las rondas campesinas, conocidas por su influencia en las comunidades rurales de Cajamarca, tienen una larga historia de velar por la transparencia. Si el gobernador no cumple con la cita, podría enfrentar la aplicación de sanciones tradicionales que son parte fundamental de la cultura y organización de las rondas campesinas.





Editorial

Escribe: Jorge Paredes Terry

158 cadáveres son mudos testigos de la incapacidad de Dina Boluarte y su Ministro del Interior

Lima, Perú. El silencio ensordecedor de 158 cadáveres clama justicia. 158 vidas arrebatadas, 158 familias destrozadas, 158 historias truncadas. Y ante esta masacre silenciosa, ¿dónde está la respuesta del gobierno de Dina Boluarte y su Ministro del Interior? ¿Dónde está la eficacia prometida, la mano firme que debía combatir la delincuencia desatada en nuestro país? La respuesta, lamentablemente, es un vacío aterrador, una farsa de seguridad pública maquillada con declaraciones vacías y recursos malgastados.

Se declaró emergencia. Se prometió mano dura. Se desplegaron recursos —millones, quizás miles de millones— a la Policía Nacional del Perú. Sin embargo, la sangre sigue manchando nuestras calles. Los índices de criminalidad, lejos de disminuir, parecen crecer exponencialmente, alimentándose de la impotencia y la frustración de una ciudadanía cada vez más atemorizada.

¿De qué sirve la emergencia si la delincuencia opera con impunidad? ¿De qué sirve el despliegue policial si los criminales actúan con total desprecio a la ley? Las cifras hablan por sí solas: más muertes, más robos, más violencia. La sensación de inseguridad se ha instalado en cada rincón del país, convirtiendo nuestras casas en fortalezas y nuestras calles en campos de batalla.

La indignación se apodera de nosotros. No podemos aceptar que la ineficacia gubernamental se traduzca en la muerte de nuestros ciudadanos. No podemos tolerar que la respuesta a la inseguridad sea la misma letanía de promesas incumplidas y justificaciones vacías. Necesitamos acciones concretas, estrategias efectivas, una verdadera voluntad política para combatir el crimen organizado que nos asfixia.

¿Dónde están las estrategias a largo plazo? ¿Dónde está el plan integral para atacar las raíces del problema, para prevenir el delito y no solo reaccionar ante sus consecuencias? El gobierno se limita a reaccionar, a apagar fuegos, mientras la estructura misma del problema se mantiene intacta, creciendo y fortaleciéndose.

Los 158 cadáveres son mudos testigos de este fracaso. Sus silencios gritan a los cuatro vientos la incapacidad, la indolencia, la falta de compromiso del gobierno. Es hora de exigir responsabilidades, de exigir soluciones reales, de exigir un cambio radical en la forma en que se combate la delincuencia en el Perú. No más promesas vacías. No más muertes innecesarias. Basta ya. Exigimos justicia para las víctimas y seguridad para todos los peruanos.

Con rocoto

Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

9 pisos

En plena Plazuela Grau se puede apreciar un edificio de 9 pisos cuando en Cajamarca se supone que sólo se puede construir hasta de 5 o 6 pisos, una vez se muestra que no hay autoridad que impida este tipo de aberraciones y que los operativos y demoliciones son para casos específicos y no para los que evidentemente son escandalosos.

Julón en foto

Un poco raro que las últimas actividades organizadas desde el despacho de la congresista Edith Julón sean sin ella, y para garantizar su presencia y darle protagonismo sólo ubican su foto en gigantografías. Mientras tanto ella por Estados Unidos. ¿en qué comisión estará?

Cambio de reina

Una provincia más se alinea con la mala costumbre de cambiar a su representante al certamen Señorita Integración 2025, esta vez sucedió en la provincia de Cajabamba, una clara muestra de informalidad y falta de firmeza en el comité organizador.

Otra de la DDC

Un informe de la DDC evidencia el estado de riesgo del colapso de la casona declarada patrimonio cultural el año 1972, y ¿qué han hecho hasta el momento para conservar ese monumento? Sólo recomendaciones que hacen imposible avanzar en el trabajo de restauración, con el peligro de que la edificación se venga abajo y hasta pueda afectar a personas.

Caso Conga sin acceso

El Poder Judicial tenía programada para ayer la audiencia por la apelación de Newmont ante la sentencia que declara la inviabilidad del proyecto Conga por amenazar el medio ambiente; sin embargo y pese a que ésta era abierta no permitieron el ingreso de uno de los peritos acreditados y menos de periodistas. Esa es la transparencia del sistema de justicia.

Dictan prisión preventiva para vigilante de discoteca que empujó a cliente y causó su muerte



La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca, logró que se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por siete meses contra Jhon Lozano Becerra, investigado por el delito de lesiones seguidas de muerte en agravio de Luis Antonio Terrones Guarniz.

El fiscal adjunto provincial Dante Arce Crisólogo, sostuvo durante la audiencia de prisión preventiva, que el día 27 de enero de 2025, al promediar las 01:30 horas, la víctima junto a su esposa fueron interceptados por los efectivos de seguridad de la discoteca Barra VIP en el estacionamiento del local, ubicado en la cuadra 16 de la Av. Hoyos Rubio.

Luego de un forcejeo, el investigado cogió a Terrones Guarniz por su ropa, a la altura del pecho, lo condujo hasta el exterior del establecimiento y lo arrojó violentamente de espaldas, contra la vereda de cemento, producto de la caída la víctima se golpeó la cabeza y falleció.

La Fiscalía también requerirá al Poder Judicial incorporar como terceros civiles responsables a la discoteca Barra Vip y a la empresa de seguridad donde laboraba el investigado.

Cabe indicar que en esta investigación participa todo el equipo de Primera Fiscalía Penal, integrado por la fiscal provincial Lidia Albán Zapata, el fiscal adjunto provincial César Rafael Adriano y el personal administrativo de este despacho.

Acusan al Poder Judicial de querer frustrar explicación técnica de inviabilidad del proyecto Conga

La Sala Civil Transitoria del Poder Judicial (PJ) de Cajamarca, programó una audiencia complementaria para el ayer en el caso Conga, solicitando a las partes que presenten peritos que sustenten los informes técnicos que se adjuntaron como pruebas.

En el caso de la parte demandante, dado a que el perito fue el hidrogeólogo norteamericano Robert Moran quien elaboró el informe principal que sustenta las observaciones para la inviabilidad del proyecto Conga, falleció en el año 2017, la Sala aceptó que se presente un especialista homólogo. En ese sentido se ha ofrecido como perito al canadiense Gilles Wendling para el sustento de los estudios técnicos especializados, sin embargo, pese a que la Sala había admitido al mismo, durante la audiencia virtual, el poder Judicial intentó impedir que sustentara debido a que informaron en la misma audiencia que no habían conseguido traductor.

Cabe indicar que, la parte demandante, Mirtha Vásquez y Pablo Abdo abogados, informaron al PJ oportunamente sobre la necesidad de un traductor que asista a Wendling, quien no domina el idioma español. Sin embargo, obtuvieron respuesta solo hasta el inicio de la audiencia, momento en que se les informó que se declaraba improcedente su pedido de un traductor desechando la participación de Wendling.

Este hecho generó la molestia de parte de Abdo y Váquez, quienes, tras resaltar la vulneración a su derecho a la defensa, lograron que se reprograme la audiencia a fin de poder conseguir a un profesional que realice la traducción necesaria para la participación del perito canadiense.



Contumazá: culmina la XXIII Feria de la Fruta Chilete

En la primera rueda de negocios participaron 67 productores y 12 organizaciones; se ofertó 226 toneladas de palta y se registró una intención de compra por S/ 3,2 millones.

Culminó con éxito la vigésima tercera feria de la fruta Chilete 2025. Expositores ofrecieron una visión global del mercado y presentaron sus productos, servicios y soluciones técnicas a miles de compradores y visitantes profesionales.

"Me gustaría dar las gracias a todos los expositores y visitantes que se reunieron en Chilete. Fueron recompensados con muy buenas transacciones comerciales. Y a todos los que, en esta ocasión, no pudieron estar, les esperamos, con mucho gusto, la próxima vez", enfatizó el consejero Ulises Quispe.

Desde el punto de vista de los expositores, se registró una gran actividad comercial durante los días de la feria. En la primera rueda de negocios participaron 67 productores y 12 organizaciones; se ofertó 226 toneladas de palta (22% fuerte, 78% Hass) se registró una intención de compra por 3 millones 291 mil de soles.

La feria de la fruta se convierte en un activo invaluable, no solo facilita la logística y la gestión de la cadena de suministro, sino que también ofrece un nivel de personalización que maximiza las oportunidades de éxito en la comercialización.

Desde la gestión que lidera el gobernador Roger Guevara Rodríguez existe el firme compromiso de apoyar a los productores de diversos rubros, con el objetivo de abrir nuevos mercados dentro y fuera de la región.



San Ignacio: municipalidad de Tabaconas aprobó más de 1 millón de adelanto para obra de salud sin tener terreno

La Contraloría realizó la supervisión al Procedimiento de selección, suscripción de contrato, ejecución, recepción, liquidación y transferencia de la obra: Mejoramiento del servicio de atención de salud básicos en Tamborapa Pueblo del Centro Poblado Tamborapa Pueblo, distrito de Tabaconas, provincia de San Ignacio.

LA comisión de control pudo identificar que, la entidad otorgó el adelanto directo por la suma de S/ 1 113 673,80 al contratista, y no realiza la entrega parcial o total del terreno, situación que genera el riesgo de sobrecostos por el retraso en el inicio de la ejecución de la obra, se beneficie al contratista y que no se cumpla con la finalidad pública.

Además, personal clave del contratista y del supervisor de obra presentado para la ejecución de la obra, estarían realizando labores en otras jurisdicciones; situación que genera el riesgo que se afecte la calidad técnica de la obra, se beneficie al contratista y supervisor de obra, además que no se cumpla con la finalidad pública.



Santa Cruz: pobladores de Catache denuncian irregularidades en construcción de bicapa Culden Udima

Pobladores del distrito de Catache, provincia de Santa Cruz, denuncian irregularidades en la construcción de la Bicapa entre Culden y Udima. De acuerdo a los pobladores se denuncian las irregularidades en la obra, por la empresa contratista como:

Uso de material no adecuado para la construcción; corte y ampliación de la carretera sin autorización de los dueños de los terrenos, quienes han sido amenazados; falta de seguro de accidentes personales para los trabajadores.

Por otro lado, también señalan que el pago a trabajadores por debajo del estipulado en el expediente técnico; zona de acopio de materiales no autorizada por los dueños, causando daños a pastos y terrenos agrícolas; exigencia a los obreros de trabajar más de 8 horas diarias.

Los ciudadanos solicitaron la intervención del alcalde y las autoridades competentes para investigar y tomar medidas adecuadas para corregir estas irregularidades y proteger los derechos de los trabajadores y los dueños de los terrenos.



San Pablo: autoridades del C.P. Polán firmaron compromiso con municipalidad provincial para construcción de campo deportivo

El alcalde del Centro Poblado de Polán, Einer Cholán Tantaleán, y la población en general, se reunieron con el burgomaestre de San Pablo, Alfonso Romero Moza, para solicitar el apoyo necesario para la ejecución de un proyecto de inversión durante la gestión del burgomaestre provincial, construcción de campo deportivo.

El alcalde se comprometió a sanear toda la documentación físico-legal para solicitar formalmente al consejo municipal de San Pablo la ejecución de un proyecto previo a la formalización de sus documentos.

La municipalidad de San Pablo, una vez evaluados los documentos presentados por las autoridades del Centro Poblado de Polán, procederá a contratar la consultoría para la elaboración del estudio técnico respectivo.

La ejecución de dicho proyecto se programará para el año fiscal 2026 y estará sujeta a los recursos con los que cuente la entidad en ese momento.

El aludido proyecto beneficiará a todos los jóvenes y adultos de la zona, brindándoles un espacio adecuado para la práctica deportiva y actividades recreativas. El deporte es una actividad fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad. Esperamos que este esfuerzo conjunto se haga realidad pronto, para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Polán.



Municipalidad provincial constituyó Consejo de Coordinación Local para el periodo 2025 – 2026

El Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), es un órgano clave para promover el desarrollo y fomentar la participación ciudadana en busca del cierre de brechas. Este consejo, funcionará durante el periodo 2025 – 2026 y será presidido por el alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra.

Una de las principales funciones del Consejo es promover la creación de fondos de estímulo a la inversión privada, destinados a fomentar el desarrollo sostenible. Además, de la coordinación y consulta municipal para los planes de desarrollo concertado y los presupuestos participativos, impulsando la integración de las comunidades y asegurando que las decisiones sean tomadas con la participación activa de todos los sectores de la provincia.

La creación de este consejo es un paso fundamental en el fortalecimiento del trabajo articulado entre los diferentes actores de la sociedad, con el fin de encontrar soluciones eficaces y oportunas a las demandas más apremiantes de la población. Este esfuerzo conjunto, busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las generaciones presentes y futuras.

El Consejo de Coordinación Local, incluye a representantes de diversas instituciones relevantes, como la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), la Agencia Agraria de Hualgayoc – Bambamarca, Comisaría Sectorial Provincial de Hualgayoc, el Centro de Emergencia Mujer de Hualgayoc, entre otros.



Jaén: pacientes de EsSalud protestas ante la falta de atención en algunas especialidades

Decenas de pacientes asegurados de EsSalud Jaén alzaron su voz de protesta ante la situación que atraviesa la institución. Desde tempranas horas de la mañana de ayer, hombres y mujeres se congregan en busca de una cita médica en las diferentes especialidades. Sin embargo, la sorpresa y la indignación ha sido para algunos al llegar a ventanilla, donde se les informa que no hay personal de microbiología y, por lo tanto, no se están realizando urocultivos durante el presente mes.

Esta situación ha generado gran malestar entre los asegurados y sus familiares, quienes se sienten burlados y perjudicados por la falta de información oportuna. Muchos de ellos han tenido que realizar largas colas y perder tiempo valioso para luego enterarse de que no podrán acceder al servicio que necesitan.

Señalan que, si ello ocurre en urología, cómo estarán las otras especialidades.

Debido a esta situación los pacientes deben recurrir a laboratorios particulares generando gastos adicionales a los asegurados quienes son descontados de sus salarios para tener un seguro.



Celendín: el jueves 6 entregan expediente técnico para la construcción del canal Sendamal El Toro

La provincia de Celendín se prepara para dos eventos clave en torno al proyecto de ejecución del canal Sendamal-El Toro, una obra de trascendencia para el desarrollo agrícola de la provincia.

El próximo 4 de febrero, a las 3:00 p.m., se realizará la exposición técnica del expediente del Canal Sendamal-El Toro en el auditorio de la escuela pedagógica 'Arístides Merino Merino'. En esta reunión, los detalles técnicos del proyecto serán presentados ante autoridades locales, líderes comunales y representantes del sector agrario.

Posteriormente, el 6 de febrero, a las 10:00 a.m., se llevará a cabo la ceremonia de culminación y entrega del expediente técnico para su ejecución. Este importante acto contará con la participación del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, y del gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez.

El evento se desarrollará en La Reserve, ubicada en Bellavista, donde se hará oficial la entrega del expediente a las instancias correspondientes.

La ejecución del canal El Toro, valorizada en más de S/ 42 millones, es fruto de un trabajo articulado entre el Gobierno Regional de Cajamarca y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). El gobernador Roger Guevara destacó las gestiones realizadas ante el ministro Ángel Manero para concretar este logro. “Somos una gestión comprometida con el fortalecimiento de la agricultura; pronto esta infraestructura estará al servicio de miles de pobladores de esta zona de la región”, expresó el mandatario regional.

Esta obra beneficiará directamente a 40 comunidades de la provincia celendina, impulsando el desarrollo agrícola y garantizando el acceso al agua para riego. Con este proyecto, se da un paso significativo hacia la mejora de la calidad de vida de miles de agricultores, quienes verán fortalecida su capacidad productiva.



Minedu transferirá más de 30 millones a la región Cajamarca para mantenimiento de instituciones educativas

El Ministerio de Educación (MINEDU), a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), anunció la transferencia de S/30 557 489, para el Mantenimiento de Locales Educativos de 6 366 colegios en la región Cajamarca, que beneficiaran a más de 387 450 Estudiantes.

Este monto tiene como objetivo garantizar el mantenimiento de los ambientes educativos, asegurando condiciones óptimas para el retorno seguro a clases. Las transferencias forman parte del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2025, cuyas partidas permitirán a los Directores o Responsables de cada Institución Educativa, utilizar los fondos para conservar y mejorar sus instalaciones, así como para los diversos trabajos en sus diferentes ambientes educativos.

Las unidades de gestión educativa locales (UGEL) de la Región Cajamarca, recibirán diversos montos de acuerdo a sus necesidades e informes realizados, en el caso de CAJABAMBA el monto asignado sería:

Los trabajos priorizados incluyen reparaciones en instalaciones sanitarias, eléctricas, techos, muros, pisos, puertas y ventanas, abarcando también mejoras en mobiliario, seguridad, áreas verdes, pintura, instalación de internet, gas, rejas y otros según lo estipulado en la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM).

Los responsables del mantenimiento deben coordinar con las Direcciones Regionales de Educación (DRE) o UGEL y registrar sus FAM hasta el 10 de abril del 2025. Luego, deberán ejecutar las obras antes del 28 de mayo y presentar toda la documentación que sustente los gastos realizados.



Helen Gianela Vargas Lozano, es “La Flor del Pilco" Sócota – 2025



En el marco de la XXIII Feria Agropecuaria y la Festividad de la Virgen de la Candelaria, que inició hoy miércoles en el distrito de Sócota, Helen Gianela Vargas Lozano fue coronada como "La Flor del Pilco" en el tradicional Reinado Campesino.

El certamen contó con la participación de talentosas jóvenes, quienes deslumbraron con sus atuendos típicos y demostraron gracia y elegancia en una reñida competencia.

Este evento, que resalta la belleza y cultura del distrito se ha consolidado como una de las principales atracciones de la festividad, reuniendo a la población en un ambiente de celebración y tradición.

Cutervo: escuela seriamente afectada tras fuerte lluvias en Callayuc

Las intensas lluvias registradas en los últimos días han causado serios daños en la infraestructura de la I.E. Primaria N°10300 Chorrillos, ubicada en el distrito de Callayuc, provincia de Cutervo. La fuerza del agua debilitó las paredes de adobe, provocando su colapso parcial y dejando expuestos los ambientes internos del plantel. La comunidad educativa teme que esta situación afecte el buen inicio del año escolar 2025.

Ante esta emergencia, padres de familia y autoridades locales han solicitado la intervención inmediata de la UGEL y otras entidades competentes para evaluar los daños y gestionar una solución urgente. La comunidad enfatiza la necesidad de medidas preventivas y de reconstrucción para garantizar la seguridad de los estudiantes y docentes, evitando interrupciones en el próximo año lectivo.

Perú tercer país del mundo en exportación de jengibre

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero, destacó hoy que el Perú es uno de los principales exportadores de jenjibre (kion) en el mundo, y el evento denominado Ginger Week 2025, contribuirá a impulsar la cadena productiva de este vegetal.

"Es un momento importante para el Perú, hemos cerrado el 2024 con más de 12,000 millones de dólares en agroexportaciones y el horizonte se ve bastante promisorio", subrayó.

Así lo manifestó durante su participación en el lanzamiento de la 5° edición del Ginger Week 2025, que impulsará la cadena de producción del jengibre (kion), las buenas prácticas agrícolas, la formalización de los productores y otras acciones destinadas a fortalecer su comercialización a nivel interno y externo.

"El Perú se proyecta con un futuro que jamás hemos soñado y eso tiene retos: abrir mercados y que lleguen las inversiones. En ese sentido, pido al Congreso no dilatar la aprobación de la nueva ley agraria que nos puede abrir nuevas oportunidades", indicó el ministro Angel Manero.

El Ginger Week 2025 es un evento de relevancia internacional dedicado a la industria del jengibre y la cúrcuma, que este año se desarrollará del 15 al 17 de mayo en Satipo - Junín. Es organizado por ADEX (Asociación de Exportadores del Perú) y el gremio PROGINGER.

A través de la Resolución Ministerial N° 0188-2024-MIDAGRI, (el 22 de mayo de 2024) se declaró de interés del Sector Agrario y de Riego la realización del evento denominado "Ginger Week", en el mes de mayo de cada año. La fecha acordada coincide con el inicio de la campaña de jengibre en la selva central del país.

Perú 3er exportador mundial de jenjibre

Según informó el Midagri, a nivel internacional, el Perú es el tercer país exportador de jengibre en el mundo, siendo Chanchamayo y Satipo, las que contribuyen con el 95 % de la producción destinada a la exportación.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor de 40 países en todo el mundo son productores de jengibre.

Asimismo, en el ámbito local, la producción de jengibre proviene de la región Junín, con una producción de 50,980 TM (año 2023), provenientes de más de 3,000 Has y un rendimiento promedio de 16 TM/Ha. El cultivo ha tenido una evolución favorable si es comparada con la producción registrada en el año 2020, que fue de 37,000 TM.

Mientras a nivel internacional, el Perú es el tercer país exportador de jengibre en el mundo, siendo Chanchamayo y Satipo, las que contribuyen con el 95 % de la producción destinada a la exportación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor de 40 países en todo el mundo son productores de jengibre.

El jengibre es un cultivo que en los últimos años ha venido mostrando un crecimiento importante en cuanto a sus niveles de exportación, especialmente en su modalidad de cultivo orgánico.

Localmente viene generando importantes beneficios económicos y sociales para los productores y comercializadores dedicados a este cultivo que se desarrolla principalmente en las provincias de Chanchamayo y Satipo del departamento de Junín.

La mayor parte del jengibre se cultiva bajo un esquema de agricultura orgánica debido a que es para exportación lo que limita el tratamiento sanitario de la enfermedad. Además, es un cultivo altamente demandante de nutrientes y requiere de suelos fértiles lo que origina presión sobre áreas boscosas (deforestación).



Cirujanos dentistas rechazan marcha médica por considerarla perjudicial para los pacientes

A nivel nacional, los cirujanos dentistas alzan su voz ante la amenaza que enfrenta la Ley N.° 32210. Mientras algunos sectores buscan derogarla por presión política, esta norma es clave para garantizar una atención especializada y oportuna en emergencias críticas como hemorragias bucales, fracturas mandibulares y afecciones graves del sistema estomatognático, evitando complicaciones que podrían poner vidas en riesgo.

El Dr. José Ricardo Rojas Rueda, Decano del Colegio Odontológico de Lima (COL), advirtió sobre esta grave problemática que amenaza la salud de millones de peruanos y pone en riesgo la labor y autonomía de la odontología en el país, "De manera sorpresiva, se han presentado en el Congreso tres proyectos de ley, uno impulsado por el Colegio Médico del Perú (CMP), con el objetivo de derogar la Ley N.° 32210, poniendo en peligro la vida de miles de personas. Esta norma garantiza atención oportuna en emergencias críticas como fracturas, hemorragias e infecciones odontogénicas que pueden ser letales si no se tratan a tiempo".

"Este 7 de febrero a las 9:00 a.m., en la Plaza San Martín, más de 60,000 cirujanos dentistas del país marcharemos en defensa de nuestra profesión y del derecho de la población a una atención de calidad. El Colegio Odontológico reafirma su compromiso con la salud pública y rechaza enérgicamente los intentos del Colegio Médico del Perú de minimizar el rol esencial del cirujano dentista en las emergencias hospitalarias. ¡Exigimos respeto a la Odontología!".

Promueven la cadena productiva del cacao en el XVI Salón del Cacao y Chocolate

Evento se llevará a cabo en Lima, en el mes de julio y contará con la participación de 16 regiones del país.

Para promover a los pequeños productores de cacao e impulsar la conquista de nuevos mercados internacionales, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero Campos, participó hoy de la presentación institucional del "XVI Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2025", evento que llevará a cabo en Lima en la primera semana de julio.

El "Salón del Cacao y Chocolate", es el evento especializado más importante en nuestro país y se ha convertido en una vitrina para los diferentes agentes económicos nacionales e internacionales de esta cadena, para gestionar conocimiento, intercambiar información, establecer redes de contacto y fortalecer la institucionalidad.

Durante su discurso, el ministro del sector aseguró la importancia de continuar abriendo más mercados para el cacao y el resto de productos agrícolas de gran potencial, y recalcó que este año el MIDAGRI designará a 20 agregados agrícolas para acelerar la firma de acuerdos sanitarios y facilitar el acceso de más productos a un mayor número de consumidores.

También dijo que, desde el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) se impulsará un programa de desarrollo del cacao para elevar la producción y la competitividad del sector, lo que permitirá ampliar no solo ampliar la frontera agrícola, sino que dotará de mayores ingresos a los pequeños productores dedicados a este cultivo.

El cacao peruano es centro de origen y reconocido a nivel mundial por sus características naturales, fino sabor y aroma. El Perú es considerado uno de los potenciales productores y exportadores mundiales de cacao, siendo los principales mercados, Países Bajos, Indonesia, México, Malasia, EE.UU. Italia, España, Alemania, entre otros.

Canasta exportadora

El cacao es sinónimo de oportunidad y representa el sustento de más de 90 mil familias de 16 regiones del país, que solo en el año 2023 se obtuvo una producción de alrededor de 177 mil toneladas, sino también generó mano de obra directa en el campo de más de 12 millones de jornales.

El Perú posee una gran diversidad genética de cacao. Se cuenta con Cacaos Nativos, como el cacao Blanco de Piura, Nacional Puro de San Ignacio, Marañón de Jaén, Chuncho del Cusco, Montaña de Junín, reconocidos como Cacaos Finos y de Aroma, entre otros, todos con alto valor comercial y sostenible en el mercado internacional.

De otro lado, el MIDAGRI dio a conocer que las exportaciones de cacao a noviembre 2024 sumaron más de US$ 754 millones, lo que representó un crecimiento de 263.6% de valor en comparación a los resultados obtenidos en el año 2023, impulsado principalmente por los mejores precios en el mercado.

Asimismo, las exportaciones de cacao registraron 50 destinos, siendo los mercados más importantes de cacao, Malasia, Indonesia, Holanda, Bélgica, Italia, México, España, Estados Unidos, Estonia, Turquía, India y Canadá. Estos países concentraron el 97.6% del total del valor FOB exportado.Los precios altos del cacao en el mercado internacional han permitido mayores ingresos a los pequeños productores. Solo en la bolsa de valores de Nueva York ofrece un escenario muy positivo de precios por kilo, que oscila entre 5 a 7 dólares actualmente. Sin embargo, se debe seguir impulsando las certificaciones, como orgánico y comercio justo para que el productor supere en valor al precio bolsa.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) viene impulsando la realización del Plan Nacional para el Desarrollo de la Cadena de Valor de Cacao – Chocolate al 2030, el cual proyecta beneficiar a todas las familias productoras de cacao con una visión que integra la sostenibilidad económica, social y ambiental.

El comité organizador del Salón del Cacao y Chocolate está integrado por la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO) con el apoyo del MIDAGRI, MINCETUR, DEVIDA, PRODUCE, Ministerio de Relaciones Exteriores, PROMPERÚ, USAID, y otras entidades del sector público y privado, que impulsan la cadena de productores dedicados a este cultivo.



Se inicia el futbol macho Copa Perú

Lo esperado en el torneo local del distrito, también este domingo 2 de febrero se inicia la primera fecha de la etapa distrital de la Copa Perú.

FECHA 1 // DOMINGO 2/2/25

Ing. Máximo Nivel Vs. Dep. San Ramón. 7:50 A.M. Juvenil Utc Vs. Esc. Fútbol Barcelona. 9:50 A.M. Sport Acons Vs. Martín Coba.11:50 A.M. Juvenil San Ramón Vs. William Prescott. 13:50 P.M. Fc Sainthore Vs. Dep. Punre. 15:50 P.M. Estadio De La IE. San Ramon De Chontapaccha.


FEDERACIÓN PERUANA DE FÚTBOL
LIGA DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE CAJAMARCA
LIGA DEPORTIVA DISTRITAL DE FÚTBOL DE CAJAMARCA
INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS - PARTIDA N° 11227243

CAMPEONATO DE FÚTBOL DE PRIMERA DIVISIÓN
PROGRAMACIÓN PRIMERA FECHA

LUGAR ESTADIO I.E. SAN RAMÓN

DOMINGO 02 DE FEBRERO

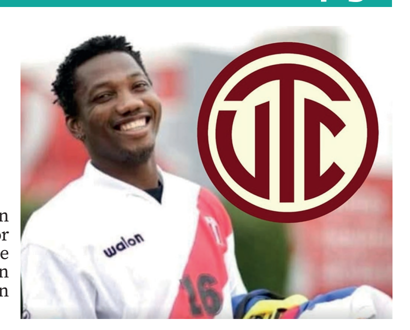
7:50 a.m.	Deportivo San Ramón	vs.	Ingenieria Maximo Nivel
9:50 a.m.	Barcelona F.C	vs.	Juveni UTC.
11:50 a.m.	Martin Coba FC.	vs.	C.D. Sport Acons
1:50 p.m.	Juvenil San Ramón	vs.	CD .William Prescott
3:50 pm.	C.D.Punre.	vs	CD.Sainthore. FC.

LDDFC

Cajamarca, 28 enero del 2025.

Adelmo Quispe ... Sánchez
VICEPRESIDENTE

Andrés Mendoza presente en choque de elencos cajamarquinos



Luis Chavarry vocero del club UTC, en conferencia de prensa informó mayores detalles del partido de presentación del elenco de UTC, para este domingo 2 de febrero en el estadio Héroes de San Ramon de Cajamarca.

Una de las empresas que auspician al Gavilán Norteño traerá al Condor Mendoza, para animar el partido que también tendrá un marco musical con los Hermanos Sánchez y sorteos con regalos.

Regresa campeonato Interbarrios en el Estadio Municipal

La mañana de ayer, el estadio municipal fue el escenario de la inauguración del Campeonato Interbarrios 2025, que cuenta con la participación de 1,500 deportistas en disciplinas como fútbol, fulbito, voleibol y baloncesto.

El evento estuvo marcado por la presencia de los regidores Segundo Castañeda Díaz, presidente de la comisión de Desarrollo Social, y Jorge Rojas, en representación del alcalde Joaquín Ramírez Gamarra.

Durante su discurso, Castañeda destacó el compromiso de la gestión municipal en fomentar actividades deportivas, que no solo ofrecen entretenimiento, sino también oportunidades para que niños, adolescentes y jóvenes se alejen de conductas negativas y promuevan una convivencia saludable.

Además, agradeció a los padres de familia por su apoyo a estas iniciativas organizadas por la Subgerencia de Educación, Recreación y Deporte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, que líder el profesor Martín Coba.



Alianza Lima venció con autoridad 2-0 a Aucas de Ecuador en Matute

Los ´Íntimos´ llegaron a este partido tras igualar 1-1 ante Liga de Quito en la ´Noche blanca´.

Alianza Lima se impuso 2-0 sobre Aucas en un partido donde mostró orden, intensidad y efectividad en ataque. Paolo Guerrero y Kevin Quevedo fueron los protagonistas de la noche, guiando al equipo 'Blanquiazul' a un triunfo que ilusiona de cara a su debut en la Copa Libertadores ante Nacional de Paraguay.

Desde el inicio, Alianza Lima se mostró decidido a tomar el control del partido. Paolo Guerrero, con su jerarquía y experiencia, fue clave en el ataque, asociándose con Pablo Ceppelini y Kevin Quevedo para generar peligro en el área rival. Aucas intentó proponer su juego, pero la falta de precisión les impidió inquietar la portería aliancista.

A los 30 minutos, Quevedo tuvo una ocasión clara de gol con un remate que impactó en la mano de un defensor ecuatoriano dentro del área. Los jugadores de Alianza reclamaron penal, pero el árbitro desestimó la jugada, generando el malestar del equipo peruano.

Pocos minutos después, una presión alta de Paolo Guerrero provocó el error del arquero rival, quien entregó el balón a los pies de Ceppelini. El mediocampista uruguayo intentó un elegante sombrerito sobre el guardameta, pero el defensa Rolón salvó en la línea lo que pudo haber sido el primer gol de Alianza.

Sin embargo, la insistencia de los 'Blanquiazules' tuvo su recompensa a los 39 minutos. En una gran jugada colectiva, Kevin Quevedo lanzó un centro preciso al área, Eryc Castillo dejó pasar el balón inteligentemente y este llegó a los pies de Ceppelini. Con gran visión, el uruguayo filtró un pase para Paolo Guerrero, quien con un control orientado y una definición magistral venció al arquero para poner el 1-0. El estadio Matute explotó con el grito de gol y la celebración del 'Depredador'.

Segundo tiempo: Quevedo sentencia el partido

Alianza Lima mantuvo su intensidad en el complemento y aprovechó los espacios que dejaba un Aucas que no lograba reaccionar. A los 62 minutos, el equipo ecuatoriano tuvo un tiro de esquina a su favor, pero esto terminó en una letal contra de los peruanos.

Eric Castillo lideró la jugada con velocidad, dejando en el camino a un defensor rival. Con gran precisión, filtró un pase a la izquierda para Kevin Quevedo, quien controló con derecha y, con un zurdazo cruzado, venció al arquero Edson Reséndez para decretar el 2-0. La hinchada aliancista estalló de felicidad con la gran definición del atacante.

Los minutos finales sirvieron para que Alianza administrara la ventaja sin sobresaltos. Finalmente, el árbitro Diego Haro pitó el final del partido, sellando una victoria clave para el equipo de Néstor Gorosito.

Con este resultado, Alianza Lima cierra su pretemporada con buenas sensaciones y llega motivado para su debut en la Copa Libertadores ante Nacional de Paraguay, donde buscará arrancar con el pie derecho en el torneo continental.





Análisis "Sector 9"

Ficha técnica:

Título: District 9
Dirección: Neill Blomkamp
Año de estreno: 2009
Duración: 112 minutos
Género: Ciencia ficción, Drama, Acción
País: Sudáfrica
Idioma: Español
Reparto:
- Sharlto Copley
- Jason Cope
- David James
- Vanessa Haywood
- Mandla Gaduka
- Eugene Khumbanyiwa
- Louis Minnaar
- Kenneth Nkosi
- William Allen

Capítulo 2/2: *Por Cristian. C. Limay*

Transformación moral, sacrificio y la sombra de la esperanza



El desenlace de **Sector 9** es una tormenta de violencia, pérdida y redención incompleta. Wikus, ahora casi completamente transformado en un «langosta», se enfrenta a una elección imposible: salvarse a sí mismo o ayudar a Christopher Johnson y su hijo a escapar de la Tierra. Su viaje psicológico culmina en un acto de sacrificio ambiguo, donde la línea entre el heroísmo y la desesperación se difumina.

En el clímax, Wikus decide pilotar el módulo de escape de Christopher, sabiendo que esto lo dejará atrapado en la Tierra como un fugitivo. Este acto no surge de la nobleza, sino de una conexión forzada con el "Otro". Psicológicamente, su sacrificio es un intento de reparar el daño que causó al firmar las órdenes de desplazamiento de los extraterrestres. Sin embargo, la película evita romantizar este gesto: Wikus no se redime completamente. Aún grita «¡No quiero morir!» mientras dispara a los mercenarios de la MNU, mostrando que su motivación es tanto el miedo como la empatía.

Este conflicto interno refleja la teoría de Lawrence Kohlberg sobre el desarrollo moral: Wikus pasa de una moralidad convencional ("obedecer al sistemad") a una etapa posconvencional, donde actúa guiado por principios éticos universales, aunque de manera imperfecta. Su transformación no lo convierte en un héroe, sino en un anti-héroe caótico, cuya humanidad reside precisamente en sus contradicciones.

La mutación física de Wikus alcanza su punto máximo: su brazo alienígena se integra completamente a su cuerpo, y sus ojos reflejan una mirada que ya no es humana. Este proceso simboliza la pérdida irreversible de su identidad social, pero también una libertad paradójica. Al ser rechazado por los humanos, Wikus ya no está atado a las normas de su sociedad. Su cuerpo híbrido se convierte en un símbolo de resistencia, un recordatorio de que la opresión puede crear monstruos, pero también nuevas formas de existir.

Psicológicamente, su transformación evoca el concepto de "uncanny valley": su apariencia es lo suficientemente humana para generar empatía, pero lo suficientemente alienígena para provocar rechazo. Esto refleja cómo la sociedad margina a quienes desafían las categorías binarias (humano/no humano, nosotros/ellos).

La relación entre Christopher y su hijo subraya un tema crucial: la universalidad del amor parental. Mientras los humanos deshumanizan a los extraterrestres, Christopher arriesga su vida para garantizar un futuro a su hijo. Esta dinámica contrasta con la de Wikus, quien pierde a su esposa (Tania) por su mutación. La película sugiere que el instinto de protección trasciende las especies, cuestionando la superioridad moral que los humanos se atribuyen.

Cuando Christopher promete regresar en "tres años" para curar a Wikus, introduce un hilo de esperanza, pero también de tensión psicológica. Wikus queda en un limbo, esperando una salvación que puede nunca llegar. Esta esperanza diferida es un reflejo de la condición de los refugiados y oprimidos, cuya supervivencia depende de promesas ajenas.

La MNU, los mercenarios y los ciudadanos que celebran la destrucción del Sector 9 representan la banalidad del mal a escala colectiva. La película muestra cómo sistemas opresivos normalizan la crueldad a través de la desensibilización. Los humanos no odian a los extraterrestres por maldad innata, sino porque el sistema los ha convencido de que son inferiores.

Psicológicamente, esto se relaciona con el experimento de la cárcel de Stanford y la teoría de la conformidad de Asch: bajo presión social, individuos ordinarios pueden perpetrar atrocidades. Wikus, antes parte de esta maquinaria, se convierte en su víctima, exponiendo la fragilidad de la moralidad en contextos de poder.

La última escena muestra a Wikus completamente transformado, fabricando una flor de metal para Tania en un basurero del Sector 9. Este acto, poético y trágico, encapsula su dualidad permanente: es un monstruo con gestos humanos. La flor, símbolo de amor y fragilidad, contrasta con su cuerpo deforme, sugiriendo que la esencia de la humanidad no reside en la biología, sino en la capacidad de crear belleza en medio del caos.

Christopher, por su parte, escapa con su hijo, pero su promesa de regresar suena a esperanza condicional. El espectador se queda preguntándose: ¿Volverá? ¿O es otra mentira para aliviar la culpa? La película no responde, reflejando la realidad de quienes sobreviven a la opresión: la esperanza es necesaria, pero a menudo incumplida.

Sector 9 es un espejo fracturado de nuestra propia capacidad para la crueldad y la compasión. Wikus encarna la psique colonial herida: un hombre que descubre su complicidad demasiado tarde y paga el precio con su identidad. Su viaje no es de redención, sino de conciencia forzada, donde el dolor ajeno se vuelve personal.

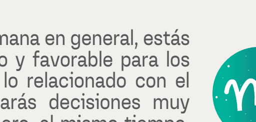
La película nos desafía a confrontar preguntas como ¿Qué sacrificaríamos por pertenecer? ¿Puede la empatía surgir del egoísmo? ¿Somos humanos por naturaleza o por elección?

Al final, Wikus no encuentra un hogar, sino un limbo existencial. Su historia es un recordatorio de que, en un mundo dividido por muros reales y mentales, la verdadera humanidad puede florecer en los márgenes, donde los monstruos guardan flares de metal y promesas rotas.

HORÓSCOPO


ARIES

Este día va a tener para ti dos momentos claramente definidos y totalmente distintos. Su primera mitad, o por lo menos sus comienzos, estarán llenos de tensión, actividad, pasión y frenesí; como si estuvieras luchando contra el mundo entero. Pero más tarde, o ya en su segunda mitad, te va a merecer mucho la pena.


TAURO

Tanto hoy, como toda la semana en general, estás ante un momento armónico y favorable para los asuntos materiales y todo lo relacionado con el trabajo. Por un lado, tomarás decisiones muy inteligentes y adecuadas, pero, al mismo tiempo, también recogerás el fruto de esfuerzos pasados. Suerte en asuntos de dinero.


GÉMINIS

Gran actividad e iniciativas que irá, al mismo tiempo, acompañada de motivación, ilusión, optimismo y una moderada suerte. Todo ello irá, fundamentalmente, dirigido hacia los temas materiales y de trabajo, aunque también va a afectar, igualmente, al terreno personal, en el sentido de la realización de ilusiones íntimas.



CÁNCER

La inestabilidad o los altibajos emocionales amenazarán con impedir que puedas aprovechar plenamente una etapa excelente, desde el punto de vista planetario. Unas épocas de avances y éxitos importantes, ya sea en el trabajo o a nivel personal, van a ir seguidas de otras mucho más pasivas y melancólicas, como este día.


LEO

Hoy puede ser un día algo más difícil o complicado para ti, pero no porque vayas a tener mala suerte, sino porque tendrás que tomar alguna decisión importante y difícil en tu trabajo. Pero si quieres que todo vaya bien y estar acertado en tu elección, no debes hacer las cosas a medias, ahora será el momento de ir a por todas.


VIRGO

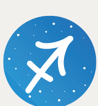
Lograrás triunfar sobre enemigos solapados que pretenden atacarte a tus espaldas, engañarte o traicionarte de algún modo. Y aunque tu naturaleza es profundamente racional, sin embargo, no estará de más que, en este momento, escuches lo que dice tu sexto sentido. Intentarán perjudicarte, pero no lo van a poder lograr.


LIBRA

Aunque ser bondadoso y regirse por una ética es la actitud ideal, sin embargo, por desgracia, no siempre es lo que conviene en determinadas circunstancias, y por ello, aunque te sea difícil, en ocasiones tienes que aprender a mostrar los dientes o hasta incluso a ser un poco malicioso. Hoy vas a tener que vivir esta situación.


ESCORPIO

Debes tomarte las cosas con más calma. Realmente, los planetas indican que estás en un excelente momento, sin embargo, no todo se puede conseguir de golpe, debes relajarte, aprender a tomarte las cosas con calma. Aunque tengas la mejor suerte del mundo todas las cosas llevan su tiempo. Hoy deberás afrontar este hecho.


SAGITARIO

Si pones un poco de tu parte, hoy puedes tener un día realmente excelente en relación con el trabajo y los asuntos financieros o materiales. Vas a tener un día muy activo e inspirado, en el que se entremezclarán toda una serie de habilidades personales junto con la buena estrella que siempre te acompaña. Muy buenas noticias.


CAPRICORNIO

En muchas ocasiones, y hoy podría ser una de ellas, debido a tu complicado y conflictivo mundo interior, tú mismo puedes llegar a convertirte en tu peor enemigo. Afortunadamente, te encuentras en un momento muy favorable, desde el punto de vista de los astros, por eso el destino no te va a permitir que te perjudiques.


ACUARIO

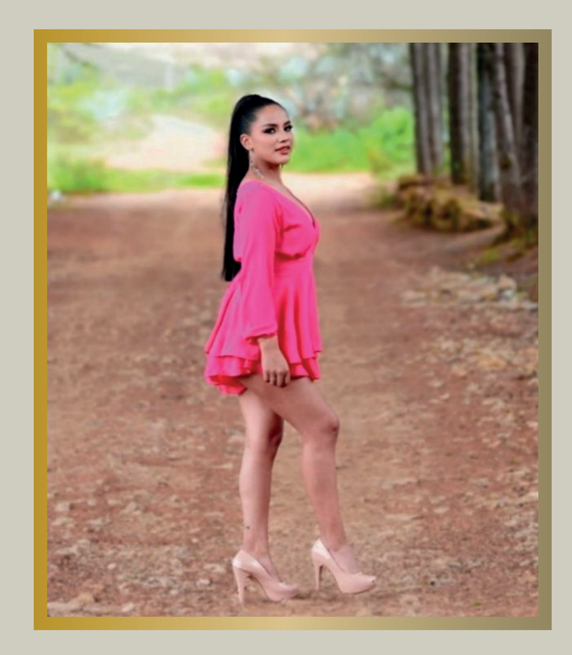
Hoy va a ser un gran momento para ti en lo que se refiere al amor o las relaciones más íntimas, y no solo como sujeto pasivo, sino también a la hora de tomar iniciativas y tratar de llevar a la realidad tus sueños. Te llevarás una sorpresa viendo que las cosas son más favorables para ti de lo que pensabas. Momentos de felicidad.


PISCIS

Hoy la Luna va a transitar por tu signo y aumentará tu inestabilidad, así como la tendencia a que las emociones tomen control de tu personalidad. La primera parte del día será más turbulenta o difícil, pero en la segunda las circunstancias van a acudir en tu ayuda, y además te mostrarás mucho más intuitivo y seguro de ti mismo.



SOCIAL



Ana Cristina Correa León, es la bella representante del barrio Santa Elena “La Portada de Cajamarca”. Le deseamos éxitos en el certamen del Carnaval 2025



Saludamos a Carlos Alva, ingeniero mecánico eléctrico y cantautor cajamarquino, quien cumplió años, deseándole bendiciones y parabienes en su vida



Hoy cumple años nuestra buena amiga Elizabeth Vásquez a quien saludamos de manera especial deseándole mucha prosperidad



La belleza contumacina presenete en la Feria Regional de la Fruta. Dulces como nuestra riqueza natural



La guapa Nicoll del Carmen Vega Cholán es la representante del barrio San Martín para este carnaval 2025 de Cajamarca

SOCIAL



Abel Ramírez, productor del programa televisivo magazine familiar: "Las mañanas son nuestras" de regreso a Cajamarca, listo para iniciar su Tercera Temporada por TV Norte



Merecidas vacaciones en medio de la naturaleza, de nuestro amigo Eddy Céspedes